

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2705** *Resolución de 6 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 279, de 5 de diciembre de 2017, se publicó el Decreto 17009849, de 9 de noviembre de 2017, relativo a la convocatoria y bases específicas que regirán el siguiente proceso selectivo:

Personal funcionario (turno movilidad horizontal).

Denominación de las plazas: Policía Local

Grupo de titulación: grupo C; subgrupo C1; escala, administración especial; subescala, servicios especiales; clase, policía local; categoría, policía.

Número de plazas: Dos

Proceso selectivo: Concurso entre funcionarios de otros cuerpos de la Policía Local de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Se ha publicado extracto de dicha convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» núm. 24, de fecha 2 de febrero de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases que regulan la convocatoria.

Lugo, 6 de febrero de 2018.–El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Desarrollo Sostenible y Personal, Xosé Daniel Piñeiro Villares.